

MINUTA DE Reunión

Siendo las 16:48 horas, del día 22 del mes de abril de 2026, se reúnen en sala de planeación, Alcaldía Tlalpan

Por la Alcaldía en Tlalpan;

Narciso Montañez Director de Desarrollo Urbano, Hugo Alcántar Casillas Sub-Dir.

Con el objeto de tratar asunto relacionado a: Obras de mitigación del 5to piso del Hospital Ángeles
Nombre de la Unidad Territorial: Vergel Cuapacén - Vergel del Sur. y torre 2
Clave de la Unidad Territorial: _____

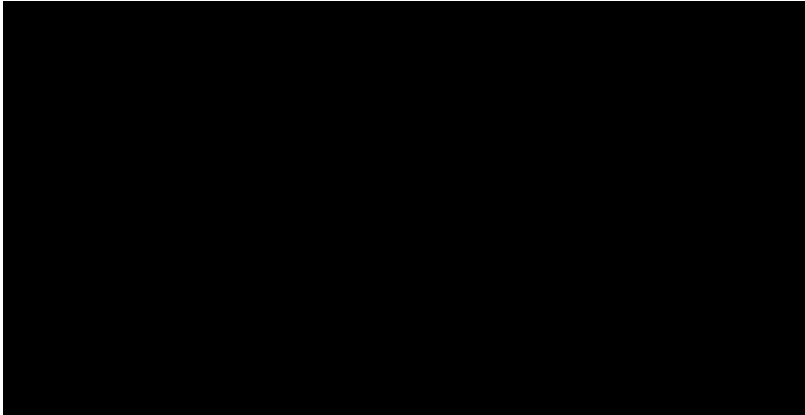
PETICIÓN (ES)

- 1.- Vecinos solicitan la colocación de coladeras para el correcto desagüe
- 2.- de agua pluvial, revisión de canaletas en los techos en las calles, ~~XXXX~~
- 3.- Amanaco, Valle de Bravo, calzada de Guadalupe.
- ② 4.- Movilidad de calzada de Guadalupe, ejido y avenida de las Torres.
- ③ 5.- Revisar árbol caído sobre calle ejido.
- ④ - Baches en la colonia, canalizar al área. solicitan recorrido
- ⑤ - Alcaldía convoque a Metropolitano, SEDUVI y áreas competentes para reuniones por motivo de obras de integración del 5to piso de Hospital Ángeles.

ACUERDOS

- 1.- Participación Ciudadana convocará reunión informativa de presupuesto para Cuapacén.
- 2.- Reunión para revisión de la red hidráulica de la unidad territorial Vergel Cuapacén, con áreas competentes.
- 3.- Dar seguimiento para el retiro de los baños de R.P. sobre Av. de las Torres.
- 4.- Mesas de trabajo por área solicitada por los vecinos.
- 5.- ~~_____~~

Se cierra, minuta de reunión siendo las 18:34 horas.

NOMBRE	CARGO	FIRMA	NUMERO DE CONTACTO
Yanet Robelo	Asesor ODA		
Claudia González	Vecina		
Ernestine Lugo	Vecina		
Patricia Paz de Leon	Vecina		
ELISA VICASELOR H.	Vecina		
María los Angeles H. Lopez	Vecina y Cor		

Elvia Gpe Loreano Cortova Aviso de Privacidad enlace Dip. Daniela

La Dirección General de Participación Ciudadana con domicilio en Plaza de la Constitución Número 1, edificio de la Alcaldía, col. Centro de Tlalpan, Alcaldía de Tlalpan es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales "Registro de Participación en Eventos Ciudadanos" con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 6 incisos A párrafo II, VIII, Art. 16. Constitución Política de la Ciudad de México. Art. 7 Inciso E. Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México. 22/07/2021. Art. 20, numerales IV, VII, VIII, IX, XI, Art. 124. Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México. Art. 10, 11, 12, 13, 16, 17, 50, 73, 76, 77, 85, 116. 120, 137, 165. Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles del Distrito Federal. Ar. 16, 27. Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México. Art. 1, 2, 3, 9, 12, 17. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México Art. 4, 5 fracciones: II, VII, X, XI, XII, 7, 21, 24 Fracciones I, 32. Aviso por el Cual se da a conocer El Manual Administrativo de la Alcaldía Tlalpan en su parte de Organización con número de Registro Ma-54/231219/Opa-Tlp-11/010819.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de tener comunicación oportuna en la realización de eventos que involucren a la ciudadanía con los servidores públicos en: consultas ciudadanas, asambleas vecinales, reuniones, recorridos de trabajo, así mismo el seguimiento de las demandas, intercambio de información, mecanismos de colaboración, asesoría, consultas cuando se requieran y la capacitación en la participación ciudadana en las distintas colonias y pueblos de la demarcación política de la delegación Tlalpan.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales, datos identificativos: nombre, dirección, número telefónico y/o celular, género, folio, sección electoral y firma. Datos electrónicos: correo electrónico no oficial, los cuales tendrán un ciclo de vida 5 años de conformidad con el Catálogo de Disposición Documental.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan, ubicada en Plaza de la Constitución Núm 1, planta baja del edificio de la Alcaldía, col. Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, CP 14000 con número telefónico 54 83 15 00 ext. 2240, 2243, 2244 o bien, a través del Sistema INFOMEX (www.infomexdf.org.mx) o la Plataforma Nacional de Transparencia(<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o en el correo electrónico qip.dp.tlalpan@gmail.com Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (56364636).